

Curso 1 - Empresa y biodiversidad: fundamentos para publicar datos con valor, Módulo 4

Buenas prácticas para la generación de convenios y contratos

No todas las empresas que son publicadoras de datos a través del SiB Colombia se encargan directamente de la toma de datos en campo, algunas delegan esta tarea en terceros que realizan el proceso de toma, organización y análisis de datos biológicos. Desafortunadamente, estos datos no siempre se hacen públicos y accesibles para todo el mundo.

Para subsanar este problema, desde el EC-SiB se han generado una serie de buenas prácticas para incluir en los convenios o contratos entre las empresas que y los terceros que realizan la ejecución de este. Estas buenas prácticas son:

- Los terceros deben entregar los datos primarios sobre biodiversidad, que son la evidencia de la presencia o ausencia de un organismo en un lugar y tiempo determinado, estos datos generalmente deben responder a las preguntas: quién, qué, cómo, cuándo y dónde.
- Se deben suministrar todos los datos bióticos y abióticos tomados en campo, que soportan cualquier análisis e informe, donde cada observación, colecta o muestra, se convierte en una fila dentro de la tabla de datos como entregable.
- Los datos se deben entregar usando el estándar Darwin Core, incluyendo como mínimo todos los elementos obligatorios y recomendados en la última versión de la plantilla de registros biológicos (información geográfica detallada, documentación de la taxonomía, fecha, método de muestreo, colectores, etc.) de las plantillas facilitadas por el Equipo Coordinador del SiB Colombia (EC-SiB).
- Según las necesidades de cada proyecto, la empresa puede determinar si hay información adicional requerida que debería ser publicada.
- Se debe hacer entrega de los metadatos asociados, que incluyen la información de métodos utilizados, personas involucradas en la toma de datos y una descripción general del proyecto en el que se tomaron los datos.

- Como parte del proceso contractura, los datos y metadatos deben ser publicados a través del SiB Colombia, durante este proceso de ser solicitado por algunas de las partes, se realizará un acompañamiento a la publicación, donde se hará la evaluación de la calidad de datos y metadatos. En este punto se podrá requerir aclaraciones de información o adición de información faltante.
- Los datos primarios no se deben confundir con listas que resumen la presencia, abundancia o riqueza de especies o grupos biológicos en un lugar o proyecto determinado. Estas listas derivadas no corresponden a datos primarios.

Con la adopción de estas buenas prácticas, las empresas pueden tener un mejor proceso en la gestión de sus datos y hacer más sencillo el proceso de publicación a través del SiB Colombia.